

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

688/24

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la **provisión en propiedad de seis plazas de trabajador/a social**, correspondientes a las Ofertas de Empleo 2020 y 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 492/2024, de 13 de marzo, por la que se aprueba:

“1º) Fijar la fecha y lugar de celebración del **primer ejercicio** de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de trabajador/a social, debiendo tener lugar el día **7 de octubre de 2024, a las 9:00 horas**, en el Pabellón Moisés Ruíz.

2º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

3º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, incluida como anexo a esta propuesta (<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/I0I4oQX2a6clqMgCmnxQBQ%3D%3D>), que se encuentra expuesta en el Tablón electrónico de la Diputación Provincial de Almería, [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org), existiendo en plazo de diez días hábiles para subsanación. Dicho plazo empezará a contar a partir de la publicación de esta Resolución en el BOP.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA, María del Mar López Asensio.